



Perfil para el Brigadista de Educación Ambiental del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana

Autora: Diana Kailin Concepción de Pernia
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL
orlandi0815@gmail.com
Barinas, Venezuela

Resumen

La Educación Ambiental es concebida como un proceso para el cambio y la transformación de la realidad. Asimismo, es de importancia promover el desarrollo sustentable y aumentar la capacidad para adquirir una conciencia ambiental. La presente investigación tiene como propósito construir el perfil para el Brigadista de Educación Ambiental en las Instituciones del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana de la Parroquia Barinitas, Municipio Bolívar, Estado Barinas. Este estudio responde al paradigma Cualitativo, bajo la modalidad de una investigación fenomenológica interpretativa; se llevó a cabo la recolección de información, tomando como referencia los elementos comunes pertenecientes a la situación en estudio, es decir al contexto formado por los seis liceos del Subsistema de Educación Secundaria bolivariana del referido contexto. En este sentido, los actores sociales estuvieron conformados por dos estudiantes, dos docentes y un especialista en el área ambiental. Se utilizó la entrevista a profundidad aplicando como instrumento una guía de entrevista. En cuanto a la técnica de análisis de información se elaboró el cuadro de categorías con el fin de poder realizar comparaciones y posibles contrastes. Lo que se pretende con la construcción del perfil es formar de manera integral al estudiante que tome conciencia del consumo responsable y la participación solidaria ya que contribuyen a mantener o restablecer el equilibrio del ambiente.

Palabras clave: perfil; brigada ambiental; educación ambiental.

Fecha de Recepción: 11-09-2016

Fecha de Aceptación: 18-10-2016

Profile for Environmental Education Brigade Subsystem Bolivarian Secondary Education

Abstract

Environmental education is conceived as a process of change and transformation of reality. It is also important to promote sustainable development and increase capacity to acquire environmental awareness. This research aims to build the profile for Brigadist environmental Education in Institutions of Secondary Education Subsystem Bolivarian Barinitas Parish, Bolivar County, Barinas State. This study answers the qualitative paradigm, in the form of an interpretative phenomenological research; held data collection, reference to the common elements belonging to the situation under review that is the context formed by the six high schools Bolivarian Subsystem Secondary Education of that context. In this sense, social actors were composed by two students, two teachers and a specialist in the environmental area. The depth interview was used as an instrument using an interview guide. As for the technique of analyzing information box categories in order to make comparisons and contrasts possible were developed. The aim with the construction of the profile is integrally form the student aware of responsible consumption and solidarity participation and contributing to maintaining or restoring the balance of the environment.

Keywords: profile; environmental brigade; environmental education.

Date Received: 11-09-2016

Date Acceptance: 18-10-2016

1. Introducción

El hombre, ha venido desarrollando estilos de vidas incompatibles con el ambiente. El acelerado deterioro de la biósfera ha contribuido con el proceso tecnológico e industrial sin racionalidad. Es necesario utilizar los adelantos de la ciencia y la tecnología de manera integral y armónica en función de la protección del ambiente y del avance económico y social de las comunidades. Para ello, es preciso que se produzcan cambios en la mentalidad de los hombres y se creen patrones de conducta sostenibles, de manera que las personas, tengan conciencia del beneficio del ambiente que sobre su bienestar produce, así como el impacto que este ejerce en sus estilos de vida.

En los países europeos, han basado su alto perfeccionamiento industrial en la degradación y destrucción del ambiente y de los recursos naturales; por lo tanto el modo privilegiado de alcanzar el modelo deseado se encuentra vetado en América Latina. En este sentido, dada la importancia de la protección del entorno natural, en los últimos tiempos se ha creado una trascendental legislación ambiental, la cual se orienta básicamente hacia los estándares de calidad que deben tener las empresas y sus productos para producir el menor impacto ambiental.

Para nadie es un secreto que los estándares de protección ambiental exigidos a las empresas y a los productos sólo pueden ser cumplidos si se trabaja con tecnología de punta, recurso escaso en Latinoamérica. Por lo tanto, esta normativa ha servido para la consolidación de los grandes monopolios productivos de los países industrializados, en la medida en que excluye de la posibilidad de competir a las empresas en este espacio. En este sentido la escuela, centro formador del hombre, no puede estar ajena a los problemas relacionados con el equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente; por el contrario, a ella corresponde una función significativa contribuyendo a que los estudiantes, profesionales y la sociedad en general participen activamente en la protección del ambiente.

De allí, que la educación ambiental y la sustentabilidad deben surgir como respuestas a la necesidad de enfrentar socialmente la problemática de los recursos naturales y del ambiente, ya que a partir de ella es posible convocar a la participación de los distintos sectores de la población, en acciones de prevención, protección y restauración ecológica.

En Venezuela, la Educación Ambiental busca fomentar en el individuo una doble actitud, primero de respeto por sí mismo, como agente transformador y realizador de cambios, segundo por el medio en que vive como proveedor de bienestar y sustento. Por ello la escuela, como centro formador del hombre, no puede estar ajena a la problemática ambiental en relación con el equilibrio entre la sociedad y el ambiente. En este sentido su función significativa es contribuir a que los estudiantes, profesionales y la sociedad en general participen activamente en la protección y conservación del ambiente.

Para esto es necesario entonces implantar estrategias y métodos para alcanzar la sensibilización y concienciación estudiantil frente a la destrucción del ambiente. De acuerdo a Chesney (1993):

En Venezuela se adaptó una política ambiental inscrita en el concepto de eco desarrollo, materializándose con la creación del Ministerio del Ambiente y recursos Naturales Renovables (MARNR), en 1977, cuyos principios originales fueron ampliados en 1978 en la realización del Seminario sobre Medio Ambiente y desarrollo, mejorándose el concepto de eco desarrollo al incorporar la racionalidad en el uso de los recursos, (MARNR, PNUMA). De esta forma concreta, Venezuela se inserta definitivamente al debate mundial sobre la temática. (pág. 56)

A su vez, Tobasura y Sepúlveda (1997) plantean que el cuidado del ambiente y el desarrollo se puede fortalecer desde las instituciones educativas por medio de diversos proyectos y organizaciones ambientales. En 1999, como lo señala CENAMEC (2004), la Constitución Bolivariana de la República

de Venezuela, asume el problema ambiental como eje integrador, como una visión focalizada al currículo del subsistema de Educación Secundaria Bolivariana, así mismo requiere el fortalecimiento de los valores ambientales éticos y estéticos, y la participación ciudadana en la solución de los problemas socio ambientales.

En consecuencia, es necesario implementar estrategias para la incorporación de la Educación Ambiental en el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariano, para empezar a capacitar y concienciar al estudiantado actitudes y valores ambientales, permitiendo la realización hombre – medio. Ahora bien, la complejidad de la problemática ambiental exige al hombre pasar de la inmersión sumisa a la inmersión crítica, según lo señala Freire, (2006) quien expresa:

Que conduzca a la conciencia liberadora, por estas razones el hombre necesita de una alfabetización ambiental para lo cual se requiere: el conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas; la comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos, el desarrollo de una sensibilidad ambiental; la búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles. (pág. 25).

Dicho proceso de “alfabetización ambiental”, como puede vislumbrarse en el extracto anterior, plantea un conjunto de situaciones y herramientas que pueden integrarse en un contexto muy particular denominado Brigadas Ambientales. En ese orden de ideas, las brigadas ambientalistas, según Haberman (2002) expresa:

Son un organismo civil y autónomo sin filiaciones políticas, religiosas empresariales que se rigen exclusivamente por sus intereses y causas de los miembros integrantes de la brigada. En este sentido, las brigadas ambientales son espacios alternativos donde sus miembros proyectan un servicio a la comunidad local, actuando en favor del cuidado ambiental. La unión entre sus miembros es voluntaria y se pueden agrupar en sociedades civiles. (pág. 151).

Es por ello que las brigadas ambientales surgen como una herramienta para facilitar la acción de los jóvenes en trabajos de estudio y protección del medio ambiente. Así mismo, para promover en estudiantes, docentes y comunidades en general el desarrollo de hábitos identificados con los principios de sustentabilidad ambiental.

De allí, se puede afirmar que las Brigadas Ambientalistas son grupos de estudiantes organizados con un compromiso de acción educativa ambientalista, multiplicadora, dentro de la institución y la comunidad, de los valores ambientales y una conciencia conservacionista para el bienestar colectivo. De acuerdo Matheus (2005):

Las brigadas ambientalistas, son un organismo civil y autónomo, sin filiaciones políticas, religiosas, empresariales u oficiales, que se rigen exclusivamente por los intereses y causas de los miembros e integrantes de las brigadas, es decir, las brigadas ambientalistas son respuestas propias de una de las teorías del aprendizaje significativo, pues con ellas se busca mejorar y lograr una participación activa del alumnado que lo perfile hacia el deber ser, como lo expresa el proyecto educativo nacional enmarcado en el diseño curricular con base en el constructivismo. (pág. 137).

En los últimos años se ha tomado como referencia el perfil de las Brigadas de Salud Integral para la conformación de las Brigadas Ambientales, aun cuando se han realizado esfuerzos tendientes a la creación de Organizaciones Ambientalistas con un perfil propio, es necesario desarrollar estrategias que permitan consolidar la Educación Ambiental para contribuir a la preservación del ambiente, es por ello que la conformación de Brigadas Ambientales se presenta como una alternativa que busca sensibilizar a los estudiantes y comunidad en general sobre la importancia de cuidar la naturaleza para garantizar la continuidad de la vida.

El Centro Ambiental “Francisco Tamayo”, constituido en el Liceo Boliviano Cándido Antonio Meza (L.B.C.A.M), ubicado en Barinitas, Municipio

Bolívar del estado Barinas, ha diseñado un portal web dedicado a la divulgación de las actividades realizadas por los miembros del equipo del referido Centro Ambiental. Dicha agrupación surgió como un espacio pedagógico para abordar el ambiente desde una estrecha relación naturaleza-hombre, con una visión integral y se trabajó en la construcción, desde la realidad, de las posibles soluciones a las problemáticas socio-ambientales, la protección y preservación del ambiente con la participación de todos los factores del proceso educativo y articulado con la comunidad. En la actualidad el mencionado Centro Ambiental no se encuentra activo; sin embargo, contribuyó en la promoción y divulgación de información en relación a la Educación Ambiental.

De allí que la propuesta de Construcción del Perfil para el Brigadista Ambiental del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana, se plantea con el fin de ser el génesis para contribuir en la formación de los estudiantes y comunidad educativa en general, orientada a la promoción de valores y conciencia conservacionistas, basado en la igualdad de oportunidad, disciplina, respeto y honestidad. Las brigadas ambientalistas estudiantiles se presentan entonces como una alternativa para contribuir a la solución de la problemática ambiental, siendo la construcción de este perfil un apoyo para optimizar la situación existente (inactividad, ineficiencia, desinformación, en esta área).

En concordancia a la problemática anteriormente planteada, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el conocimiento que tienen los estudiantes y docentes en relación con el perfil del Brigadista de Educación Ambiental en las Instituciones del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana de la Parroquia Barinitas, Municipio Bolívar, estado Barinas?

¿Cuáles son los valores socio ambientales que deben prevalecer en los estudiantes y docentes en relación con la conservación ambiental del Brigadista de Educación Ambiental en las Instituciones del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana de la Parroquia Barinitas, Municipio Bolívar, estado Barinas?

¿Cómo es el diseño del perfil para el Brigadista de Educación Ambiental en Instituciones del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana de la Parroquia Barinitas, Municipio Bolívar, estado Barinas?

¿Cómo es el proceso de implementación el perfil para el Brigadista de Educación Ambiental en Instituciones del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana de la Parroquia Barinitas, Municipio Bolívar, estado Barinas?

¿Cuáles son los resultados de la evaluación del proceso del perfil para el Brigadista de Educación Ambiental en Instituciones del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana de la Parroquia Barinitas, Municipio Bolívar, estado Barinas?

2. Educación Ambiental

La Educación Ambiental es concebida como un proceso para el cambio y la transformación de la realidad. Asimismo, es de importancia promover el desarrollo sustentable y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo, ésta es el vehículo que permite transformar las actitudes de las personas de manera que las mismas tengan la capacidad de evaluar y orientar sus preocupaciones sobre el progreso sustentable. La educación es igualmente fundamental para adquirir una conciencia ambiental y ética, valores y actitudes, habilidades que favorezcan la participación pública efectiva en el proceso de adopción de decisiones en tal sentido la Agenda 21, (Capítulo 36.3 UNCED, Río de Janeiro, 3-14 Junio 1992), expresan que la educación ambiental:

Para ser eficaz, la Educación en materia de Ambiente y Desarrollo debe ocuparse de la dinámica del medio físico/biológico y del medio socioeconómico y en el desarrollo humano (que podría comprender el desarrollo espiritual), integrarse en la disciplina y utilizar métodos formales y no formales y medio efectivos de comunicación” (pág. 68).

La Educación Ambiental pone énfasis en la enseñanza de la naturaleza holística del ambiente a través de enfoques interdisciplinarios y de solución de problemas. Esta tiene que iniciarse lo más temprano posible en la educación. Los estudiantes deben ser capaces de identificar y solucionar problemas ambientales como estudiantes y más tarde como ciudadanos adultos y posiblemente tomadores de decisiones, es fundamental introducir el pensamiento crítico y el enfoque de soluciones del problema.

2.1. Brigadas Ambientales

De acuerdo con el proyecto académico sustentable escolar regional (2002), las define como:

Organizaciones inteligentes constituidas para desarrollar acciones de índole social, pedagógica, científica, tecnológica, cultural y ambiental, que favorezcan la solución de problemas o la cobertura de necesidades detectadas en la escuela o en la comunidad. Acompañado de un modelo sistémico de programa educativo, diseñado con criterios técnicas industriales, para generar cambios de actitud, aptitud, adquisición de habilidades y destrezas con sensibilización hacia la defensa de la naturaleza, que garantice el desarrollo sostenible (pág. 65)

De igual manera, las brigadas son una estrategia de acción social y Pedagógica para promover en alumnos, docentes y comunidad en general es por ello que el perfil del brigadista debe está enmarcado en el desarrollo de hábitos identificados con los principios de sustentabilidad ambiental.

2.2. El perfil

Es la conducta o trato social del estudiante y se puede calificar como la expectativa que se aspira lograr en la formación del mismo a cualquier nivel o modalidad del sistema educativo. En tal sentido para construir un perfil debes tomar en cuenta los procesos internos que apoyan un aprendizaje o una conducta nueva basada en las competencias que debe tener un brigadista de Educación Ambiental.

2.3. Aspectos que se deben tomar en cuenta para la elaboración del perfil.

Tomando en cuenta tres (3) aspectos que deben abarcar la formación de los estudiantes en cuanto a los perfiles educativos según Zarza (1994) expresa:

- a) La formación intelectual: se refiere a la adquisición de métodos, habilidades o destrezas actitudes y valores, es decir en el ámbito de la razón, del entendimiento de la mente humana.
- b) Formación Humana: Adquisición o el fortalecimiento de actitudes y valores por parte del estudiante enfocado como una persona con potencialidades.
- c) Formación Social: Desarrollo de actitudes y habilidades por parte del estudiante, enfocado este como alguien que, en todo momento, convive con otras personas y forma parte de diversos grupos. (pág. 9).

Lo que se pretende es formar de manera integral al estudiante que aprendan a analizar los problemas, conflictos y a tomar decisiones para resolverlos y superarlos. En este mismo orden de ideas la Educación ambiental está incluida como un eje integrador (Ambiente y salud integral) según El Currículo del Subsistema de Educación Bolivariana de Liceos Bolivarianos: (2007) en donde el ambiente es asumido como un proceso holístico que integra al ser humano desde su salud física, mental y espiritual, en el cual se encuentra inmersa la participación individual y colectiva en

cuando al análisis, la preservación y reducción de problemas ambientales, y favorecer así la calidad de vida de las generaciones futuras.

3. Metodología

Es un estudio realizado siguiendo un modelo de Investigación Cualitativa, según la tradición Fenomenológica- Hermenéutica. A través de esta investigación se busca comprender la perspectiva de los estudiantes y docentes del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana, en contraste con la perspectiva teórica encontrada sobre el área temática, en relación con el Perfil del Brigadista de Educación Ambiental de la Parroquia Barinitas, Municipio Bolívar, estado Barinas.

Para llevar a cabo el proceso de investigación se utilizó como sujetos informantes a (2) estudiantes, dos (2) docentes y un (1) especialista en el área ambiental pertenecientes a las Instituciones del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana del Municipio Bolívar estado Barinas.

De la misma manera, durante el proceso de investigación los datos se recolectaron mediante el uso de la técnica de entrevistas y la observación directa del fenómeno. Asimismo, estará enmarcado bajo un guión de entrevista; siendo esto fundamental para el desarrollo de la investigación. Este, en principio, está constituido por un conjunto de preguntas abiertas que faciliten la expresión (por parte del entrevistado) de la suficiente información que ofrezca confirmabilidad, confiabilidad y veracidad a la temática planteada.

En tal sentido, una de las Técnicas utilizadas para el análisis de la información es el conocido proceso de categorización, el cual consiste en la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo. La categorización se realiza por unidades de registro, es decir, estableciendo una unidad de sentido.

4. Conclusiones

La construcción del Perfil para el Brigadista Ambiental del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana, Contribuyó en la formación de los estudiantes y comunidad educativa en general, orientado a la promoción de valores y conciencia conservacionistas, basado en la igualdad de oportunidad, disciplina, respeto y honestidad. En donde las brigadas ambientalistas estudiantiles se presenten entonces como una alternativa para contribuir a la solución de la problemática ambiental, el perfil sirvió de apoyo para optimizar la situación existente (inactividad, ineficiencia, desinformación, en esta área).

5. Referencia

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 36.860**, 30 de diciembre. Venezuela.
- Chesney, L. (1993). **Lecciones sobre el desarrollo sustentable**. Fundación de Educación Ambiental. Venezuela
- Freiré, P. (2006). **Carta A Quien Pretende Enseñar**. Argentina: Editorial siglo XXI.
- Haberman, J. (2002). **Brigadas Ambientales Escolares. I Foro de Alto Nivel sobre la Cooperación entre África – América Latina y el Caribe en el Marco de la Convención de Lucha contra la Desertificación**. Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.929,22**, de diciembre de 2006. Venezuela.
- Ley Orgánica del Ambiente (2006). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.833 (Extraordinario)**, agosto 15, 2009. Venezuela.

- La Agenda 21 (1992). **UNCED, Río de Janeiro**, 3-14 junio, Capítulo 36.3. Ciudad de Brasil.
- Matheus, A. (2002). **Brigadas Ambientalistas de Jóvenes. III Foro de Alto Nivel sobre la Cooperación entre África – América Latina y el Caribe en el Marco de la Convención de Lucha contra la Desertificación**. Caracas, Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). **Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano**. Caracas, Venezuela.
- Proyecto académico sustentable escolar regional (2002). **Las brigadas Ambientales**. Caracas, Venezuela.
- Tobasura y Sepúlveda (1997). **Proyectos ambientales escolares. Estrategia para la formación ambiental**. Santa Fe de Bogotá: Magisterio.

Diana Kailin Concepción de Pernia
e-mail: orlandi0815@gmail.com



Profesora en Educación Integral egresada de la Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ 2005), Barinas. Diplomada en Programación Neurolingüística (2007), Diplomada en Orientación Individual de la conducta (2008) me desempeño como docente de Aula en función de Subdirectora Administrativa del “Liceo Bolivariano Cándido Antonio Meza”, (Barinitas). En el 2015 culmine la escolaridad de postgrado en la carrera de Educación, ambiente y desarrollo en la UPEL. Nací en la Ciudad de Caracas, Distrito Capital, (Venezuela).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)